


160AS-AVI2410-509

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
CALES Y CARBONES SAS	<b>160AS-AVI2410-509</b>
Fecha: 30-oct-2024 04:54 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-522*CALES Y CARBONES SAS	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-2402-393 del 2024,

AVISA

Que el 22 de octubre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: CALES Y CARBONES SAS, NIT 900.901.630-1				
Nombre fuente: AGUA LINDA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Industrial		Malabrigo		Amagá
Doméstico		Malabrigo		Amagá

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 21 de noviembre de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico [aburrasur@corantioquia.gov.co](mailto:aburrasur@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).

  
ANDREA RESTREPO BENJUMEA  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur



160AS-AVI2410-509

Fijado en la fecha: a las:



EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-522

Asignación: AS-24-3897

Elaboró: Yesidh Hernan Quintero Crespo,   
Revisó: Andrea Restrepo Benjumea, 

Fecha de Elaboración: 30-oct-2024